

CRÉDITO REFACCIONARIO



No importa lo que necesites
Tenemos un Crédito para tí

Montos y Tasas de Interés

Crédito a partir de los **\$60,000.00** (Montos Expresados Moneda Nacional) hasta **\$2,000,000.00** (Montos Expresados en Moneda Nacional). (Monto máximo dependiendo de todos sus créditos vigentes y capacidad de pago).

Tasa de interés ordinaria anual fija en créditos pactados hasta 60 mesualidades **13.00%**

Tasa de interés ordinaria anual fija en créditos pactados a un plazo superior a 60 y hasta 120 mensualidades, **14.00%**

Tasa de interés moratoria anual fija **48.00%**

(Tasa de interés expresadas antes de impuestos).

(Costo Anual Total) **CAT "PROMEDIO" 11.8%** "Sin IVA" "Para fines informativos y de comparación".

Fecha de cálculo 10 de diciembre de 2018.

Tasa de interés promedio ponderada **11.20%** monto base \$228,766.00 (Moneda Nacional) del Crédito Refaccionario.

Vigencia del 16 de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2019.

Comisiones

No Aplican

Riesgos Inherentes al Producto

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

Vigencia del 16 de diciembre de 2018 al 15 de febrero de 2019.



Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
Oficinas Corporativas y Matriz,
Allende No. 133, Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México.
Código Postal 48900, Teléfono (317) 382 0470.
01 800 830 7389 www.ccolon.org.mx



Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Allende No. 133,
Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900
Teléfono (317) 382 0470, (317) 382 3075, 01 800 830 7389, Extensión 7010
Correo Electrónico: unecristobalcolon@ccolon.org.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los
Usuarios de Servicios Financieros
Centro de Atención Telefónico:
(55) 5340 0999 y 01 800 999 8080
Página de Internet: www.condusef.gob.mx
Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx